

## **INFORME DE GERENCIA**

### **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CORPORACIÓN ECUATORIANA DE SUMINISTROS SUMECOR CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Quito, abril 29 del 2016

Señores SOCIOS:

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE SUMINISTROS SUMECOR CIA. LTDA.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo en consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de CORPORACIÓN ECUATORIANA DE SUMINISTROS SUMECOR CIA. LTDA., durante el ejercicio económico de 2015 que comprende desde el 01 de enero y el 31 de diciembre, informe que se apega al Art. 321 de la Ley de Compañías, y al reglamento para la presentación anuales de los administradores a las juntas generales Art. 1.

#### **1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros; presentando un crecimiento en relación al año anterior.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2015, el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales, se pudo determinar importantes metas y logros como son:

- Una mejor propuesta en el mercado, llegando a nuestros clientes con servicios y con productos de calidad, siendo realmente competidores con las empresas que mantienen la línea de negocios en la comercialización – distribución de suministros, materiales de oficina y materiales de computación.

- Buscar alianzas estratégicas con diferentes líneas de negocios.

- Tener una política de calidad de servicio al cliente de manera oportuna, de tal manera que el cliente este satisfecho con el producto y el servicio recibido.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de SOCIOS, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

## **3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito laboral normal dentro de la entidad.

## **4. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en el Estado de Resultados, en relación al año anterior, el mismo que me permito desglosar de la siguiente manera:

#### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO

PARTIDAS	EJERCICIO FISCAL 2015	EJERCICIO FISCAL 2014
INGRESOS ORDINARIAS	1'028.681,75	1'296.785,07
menos COSTOS Y GASTOS	1'024.707,93	-1'293.729,06
Otros Ingresos	8.658,61	21.372,75
UTILIDAD CONTABLE	12.632,43	24.229,76
menos 15% Trabajadores	1.894,86	3.664,46
Más GASTOS NO DEDUCIBLES	972,53	17.444,87
UTILIDAD GRAVABLE	11.710,10	38.210,17
IMP. RENTA CAUSADO	10597,78	8.406,24
UTILIDADES A DISTRIBUIR	139,79	12.359,06

#### 5. PROPUESTA DE SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Los Socios de CORPORACIÓN ECUATORIANA DE SUMINISTROS SUMECOR CIA. LTDA., han decidido que se registren la utilidad del ejercicio en Resultados Acumulados hasta nueva disposición.

## **6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015**

La administración recomienda a los Socios que conforman el directorio de CORPORACIÓN ECUATORIANA DE SUMINISTROS SUMECOR CIA. LTDA., que se mantenga con los objetivos previstos, bajo una planificación y estrategias propias de la empresa, con la finalidad de cumplir con los objetivos que persigue la entidad y fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2016, se recomienda continuar con los programas de ventas a fin de incentivar el crecimiento de la empresa; especialmente en los basados en estrategias con el afán de mejorar nuestra participación en el mercado, ofreciendo a nuestros clientes y a nuevos prospectos, la variedad y gama de nuestros productos y emitiendo servicios de calidad; llegando a todo tipo de entidades del sector público y privado.

De esta manera la compañía tendrá la total capacidad de captar nuevos clientes, los mismos que nos permitirán incrementar nuestros productos y servicios en el mercado nacional.

**Atentamente.**



**SRA. BEATRIZ LOZADA**

**GERENTE GENERAL**